

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Resolución de 16 de septiembre de 2020, de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Granada, por la que se anuncia la licitación de aprovechamientos forestales. (PD. 2129/2020).

De conformidad con la Ley 4/1986, de 5 de mayo, de Patrimonio de la Comunidad de Autónoma de Andalucía, la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de Granada ha resuelto convocar la «licitación de los aprovechamientos patrimoniales de plantas aromáticas y pastos, mediante procedimiento abierto».

1. Entidad adjudicataria.
 - a) Organismo: Delegación Territorial Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de Granada.
 - b) Dirección: Avda. Joaquina Eguaras, 2 «Complejo Administrativo Almanjáyar» 18013 Granada.
 - c) Teléfono: 958 145 200. Fax.: 958 145 215.
2. Objeto del contrato.
 - a) Título: «Aprovechamientos forestales en montes públicos patrimoniales en la modalidad de enajenación directa a tercero, mediante licitación».
 - b) Números de expedientes: 2/20 Aromáticas y 3/20 Pastos .
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - Expedientes 2/20 Aromáticas y 3/20 Pastos:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Garantías.
 - a) Provisional: 1,5% del valor del bien del dominio público establecido en el Pliego de Condiciones Particulares, donde se especifica el canon mínimo de licitación (IVA excluido).
 - b) Definitiva: 3% del valor del bien objeto de explotación, establecido en el Pliego de Condiciones Particulares, Anexo I, donde se especifica el canon mínimo de licitación (IVA excluido).
5. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Granada.
Avda. Joaquina Egüaras, 2 «Complejo Administrativo Almanjáyar» 18013 Granada.
 - c) Teléfono: 958 145 200.
 - d) Fax: 958 145 215.
 - e) En el Servicio de Administración General.
 - f) En el Perfil del Contratante de este órgano de contratación:
<http://juntadeandalucia.es/temas/contratacion-publica/perfiles-licitaciones/perfiles-contratante.html>
6. Requisitos específicos del contratista: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas.
7. Presentación de las ofertas.
 - a) Plazo de presentación: 15 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación en el Perfil del Contratante.
 - b) Modo de presentación: Dos sobres cerrados, en la forma indicada en en el apartado 9.2 del Pliego de Condiciones Particulares.

00178040

c) Lugar de presentación: Preferentemente en el Registro General de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Granada, Avda. Joaquina Egüaras, 2 «Complejo Administrativo Almanjáyar» C.P. 18013 Granada.

Para mantener las medidas de seguridad es obligatorio solicitar cita previa en el teléfono: 955 062 627.

8. Gastos de anuncios.

El importe de los anuncios serán de cuenta de los adjudicatarios, ponderados proporcionalmente.

Granada, 16 de septiembre de 2020.- La Delegada, M.^a José Martín Gómez.

00178040